

De conformidad con lo previsto en los artículos 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, 48.2 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, 43.5 del Reglamento Orgánico de la Corporación y 79 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre y por razón de la importancia del tema a tratar, que requiere una rápida y urgente resolución, conforme a la motivación detallada que se contiene en la propuesta, por medio del presente **DECRETO** se convoca **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO INSULAR**, para el **PRÓXIMO MARTES, DÍA 09 DE NOVIEMBRE DE 2021, a las 09:00 HORAS**, a celebrar en el Salón de Plenos de la Corporación de forma mixta presencial-telemática, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA

ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA Y MODERNIZACIÓN

Secretaría General del Pleno

1 - Ratificación del carácter urgente de la convocatoria de la sesión

APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES

DIRECCIÓN INSULAR DE HACIENDA

Servicio Administrativo de Presupuestos y Gasto Público

2 - Aprobación inicial del expediente nº 1 del Anexo de Subvenciones Nominativas del Presupuesto para 2021 del Organismo Autónomo "Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria".

3 - Aprobación inicial del expediente nº 7 de modificación del Anexo II de las Bases de Ejecución del Presupuesto para 2021 del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

4 - Aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 8 del Presupuesto para 2021 del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.



Documento

Código Seguro de Verificación (CSV)

El CSV de este documento es f2615e69-bbd3-5bb5-adf6-b39252ce0583. Puedes verificar su integridad mediante el código QRCode de la izquierda o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=f2615e69-bbd3-5bb5-adf6-b39252ce0583>

Este documento ha sido firmado electrónicamente por SELLO DEL PRESIDENTE DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 08/11/2021 a las 11:18:10 (UTC) y SELLO DEL VICESECRETARIO DEL ORGANO COLEGIADO DE CONSEJO DE GOBIERNO (CABILDO INSULAR DE TENERIFE) el día 08/11/2021 a las 11:18:12 (UTC). El CSV del fichero de firma electrónica es 3dac0316-4f56-5c96-ba91-4be0dfccc976. Puedes descargarlo mediante el código QRCode de la derecha o en la dirección:

<https://sede.tenerife.es/es/personal/#!/documento?csv=3dac0316-4f56-5c96-ba91-4be0dfccc976>



Firma